

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.632.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 24 de Enero de 1903.

BENEDICTINE
Licor exquisito
SIN RIVAL



Tómese una copita
después de la co-
mida, ayuda la di-
gestión y no irrita.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo a los úti-
mos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

cuál desfilaron las autoridades civiles, mili-
tares y eclesiásticas, comisiones de los Cuer-
pos colegiadores, altos tribunales, Corpora-
ciones y Academias, del Ejército y de la
Armada, etc., etc.

Después se verificó la recepción de señoras,
y, por último, la «familiar».

Al acto, que ha estado muy concurrido,
han asistido, entre otros, los señores Monte-
ro Ríos, marqués de la Veja de Armijo,
Canalejas, Moré, Urzaiz, Gullón, Groizard,
Salvador, García Aliz, marqués de Teverga,
Barzanallana y altos funcionarios de todos
los ministerios.

Generales López Domínguez, Blanco, Val-
cárcel, Atiñón, Bernal, Fuente, Macías, Wey-
ler, Pandó, Cervera, Lacerda y Suárez In-
clán.

Obispos de Madrid-Alcalá, Tarazona y Sión.
Lucida representación del Cuerpo diploma-
tico.

Los amigos del señor Canalejas persisten
en su activa campaña de propaganda pre-
paratoria de las próximas elecciones.

Celebran frecuentes reuniones, por distri-
tos, en el local que tienen habilitado para
ello en la calle de Tetuán, reuniendo fuer-
zas y sumando elementos para la lucha.

Además, hoy se ha dicho que el domingo
primero de Febrero, se verificará un mitin
en Alcalá de Henares, para donde saldrán
el exministro democrata y sus amigos en el
tren de las diez de la mañana.

En la histórica ciudad complutense visi-
tarán los monumentos que tanto abundan,
y luego del almuerzo, se verificará el mitin
que tendrá efecto a las tres de la tarde.

Al acto serán invitados algunos perio-
distas.

La reunión que mañana celebrarán los
exministros liberales sigue despertando el
natural interés, cual corresponde a la im-
portancia de las personas que han de reu-
nirse, y al porvenir del partido liberal.

Desde luego se sabe que el señor Moré,
cuya actitud inspiraba dudas y recelos, se
muestra perfectamente ortodoxo, aceptando
el programa y la jefatura que designa la
mayoría de sus correligionarios.

Se ha dicho esta tarde que en el programa
que presentará el señor Montero Ríos se sus-
tentan, en la cuestión de enseñanza, ideas
que no están completamente de acuerdo con
las desarrolladas por el conde de Romanones
en recientes decretos, antes bien, se contra-
dicen y destruyen.

Pero algunos ponían en duda tal afirma-
ción, por entender que no sería oportuno
que los liberales destruyeran su propia obra,
yendo más allá que los conservadores, que
la sostienen y respetan.

MENCHZA.

LAS MULTAS GUBERNATIVAS

Circular del ministro de la Gobernación

La Real orden circular cuya publicación
anunciamos anoche aparece hoy en la Ga-
ceta, y dice así:

campesina le avisó que el viajero quería lie-
garse al cementerio de Antella para ver a la
pobre condesa, exclamó:

—Mira qué casualidad, yo vivo cerca de
allí y mi tío es el guardia del cementerio.

Esto mismo repitió a Alfonso y a Inés
mientras los dos jóvenes subían al coche.

—Está un poco lejos—añadió—y cuando
lleguemos allá será ya de noche; pero yo me
encargo de hacer pasar a sus señorías y des-
pués, si no se sientan con fuerzas para vol-
ver aquí, puedo ofrecerles alojamiento en
mi casa. Vivo con mi madre, soy pobre...
pero la casita está limpia y no les faltarán
toda clase de miramientos.

Inés y Alfonso se conmovieron al es-
cuchar esas palabras, dichas con tanta sencillez
y espontaneidad.

—¡Ah! qué buenos son los italianos—ex-
clamó la joven española con sincero entu-
siasmo—qué amabilidad en todas las per-
sonas del pueblo. Gracias, amigo mío, por
vuestra oferta; gracias, no dejaríamos de
aceptarla si hubiese necesidad.

El cochero ocupó contento su pescante,
cogió las riendas y excitó al caballo a tomar
la carrera.

Alfonso e Inés volvieron a caer en sus do-
lorosos pensamientos.

De vez en cuando la joven intentaba diri-

«Algunas quejas oídas por este ministerio
le mueven a recordar que la imposición de
multas por providencia gubernativa, hasta
la cuantía de 500 pesetas, está autorizada
por el art. 22 de la ley provincial, no como
derogación de otros preceptos que habilitan
medios de corrección ó coerción, ó definen y
castigan actos ó omisiones punibles, sino como
facultad complementaria, que, en casos
no previstos especialmente, dan a la autori-
dad de V. S. modo legítimo de hacerse res-
petar y obedecer de plano.»

Según esta inteligencia del citado art. 22,
que ya declararon otras circulares y Reales
órdenes, habíase de abstener V. S. de apli-
carlo con ocasión de faltas de alcaldes y con-
cejales, para quienes fueron singularmente
establecidos los artículos 183 y 184 de la ley
municipal; mas existe doblado motivo en la
notoria proximidad de elecciones, y cuando
el Gobierno reserva muchas providencias de
reparación y saneamiento, que está recla-
mando la justicia, para el tiempo en que na-
die pueda atribuirles a intereses políticos
ni al designio de alterar las presidencias de
las Mesas electorales. Las instrucciones que
públicamente tengo dadas a V. S. deben ser-
vir en todo de norma de conducta.

De Real orden lo digo a V. S. para su co-
nocimiento y exacto cumplimiento. Dios
guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de
Enero de 1903.—Maura.

Señor gobernador civil de la provincia de...

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS

Hemos recibido de la Sección Artística del
Centro de Lectura de Reus, las Bases del Gran
Concurso de Fotografías organizado por la
misma. Las fotografías para el Concurso de-
berán remitirse a la Secretaría de la Sección
Artística del Centro de Lectura, hasta el 31
de Marzo próximo.

El concurso se divide en dos grupos: LO-
cal y Nacional.

El primer grupo es reservado para los afi-
cionados de Reus y al segundo pueden con-
currir todos los aficionados y profesionales
españoles ó residentes en España.

El valor intrínseco de los premios que se
concederán, asciende a más de 5.000 pesetas,
distribuidas en la siguiente forma:

GRAN PREMIO DE HONOR

consistente en Medalla de oro y un magní-
fico licorero de plata ofrecido por Sus Alte-
zas Reales los serenísimos señores Príncipes
de Asturias, con su correspondiente diploma,
a la mejor fotografía que se presente, sea
cualquiera el tema elegido de los señalados,
sin que pueda entonces optar a los premios
del tema ó grupo en que concurra.

GRUPO NACIONAL

TEMA 1.º—FIGURA Y COMPOSICIÓN.
Premios: 1.º Medalla de oro y una co-
lección escogida de grabados de la Calcografía
Nacional, ofrecida por el Excmo. Sr. Mi-
nistro de Instrucción Pública.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte,
ofrecido por la sociedad «El Círculo».

3.º Medalla de bronce.

TEMA 2.º—PAISAJE, MARINA,

MONUMENTOS, ETC. ETC.

Premios: 1.º Medalla de oro y un objeto
de arte, ofrecido por la Cámara Oficial de
Comercio, Industria y Navegación de Reus.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte,
ofrecido por D. Emilio Vallvé, diputado pro-
vincial.

3.º Medalla de bronce.

TEMA 3.º—ASUNTO HUMORÍSTICO.

Premios: 1.º Medalla de oro y un objeto
de arte, ofrecido por la sociedad «La Palma».

2.º Medalla de plata y un objeto de arte,
ofrecido por la sociedad «El Brinco».

3.º Medalla de bronce.

TEMA 4.º—DIAPPOSITIVAS PARA

PROYECCIONES.

Premios: 1.º Medalla de oro y un objeto
de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués
de Mariano, senador del Reino.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte,
ofrecido por D. Evaristo Fábregas, diputado
provincial.

3.º Medalla de bronce.

TEMA 5.º—VEROSCOPOS Y ESTEREOSCOPOS.

Premios: 1.º Medalla de oro y un objeto
de arte ofrecido por D. Ernesto Castelar, se-
nador del Reino.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte,
ofrecido por D. Juan Cañellas Tomás, dipu-
tado a Cortes.

3.º Medalla de bronce.

TEMA 6.º—AMPLIACIONES.

Premios: 1.º Medalla de oro y ciento cin-
cuenta pesetas ofrecidas por el Excmo. Ayun-
tamiento de Reus.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte,
ofrecido por D. Francisco Javier Rabassa,
diputado a Cortes.

3.º Medalla de bronce.

GRUPO LOCAL

Premios: 1.º Medalla de oro y un ob-
jeto de arte ofrecido por D. Alberto Rusiñol,
diputado a Cortes.

2.º Medalla de plata y un objeto de arte,
ofrecido por la Cámara Oficial Agrícola de
Reus y su comarca.

3.º Medalla de bronce y un cenicero de
cristal ofrecido por D. Ramón de Morenes y
García Alesson.

TEMAS EXTRAORDINARIOS

a) Premio: Un objeto de arte ofrecido
por el Excmo. Sr. Marqués de Tamarit, a la
mejor colección fotográfica de monumentos
de cualquier época y caracter existentes en la
provincia de Tarragona.

b) Premio: Una onza en oro, ofrecida por
el delegado Notarial del distrito de Reus don
Pedro Rull y Trilla, a la mejor fotografía de
la casa de la calle de San Juan, de Reus,
que planeó y dirigió D. Luis Domenech y
Montaner.

c) Premio: 125 pesetas, ofrecidas por la
Sociedad «Manicomio de Reus» a la mejor
colección de vistas del «Instituto Pedro Ma-
ta», cuyo tamaño no debe ser inferior a 9
por 12.

d) Premio: 100 pesetas, ofrecidas por la
Sociedad «El Olimpo» de Reus, a la mejor
fotografía de la fachada principal del edifi-
cio que ocupa dicha sociedad.

e) Premio: 125 pesetas, ofrecidas por la
excelentísima Diputación provincial de Ta-

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—
Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—
Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

LA PERLA DE SAN LORENZO

Salchichería y Ultramarinos

San Lorenzo, 27.—BURGOS.—San Lorenzo, 27.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que viene favore-
ciéndole con su buena acogida, que habiendo adicionado a la sección de Comestibles y
Ultramarinos la de Salchichería y Embutidos en general, puede servirlos con equidad y
precios arreglados, dadas las ventajas con que esta casa cuenta.

Especialidad en salchichas de lomo, sabañón superior, chorizos de lomo puro y morcillas.
Lomo y tocino fresco todos los días.

Gran surtido en garbanzos de Salamanca; clases especiales desde 30 céntimos medio
kilo en adelante. Bacalao de todas clases. Conservas variadas. Licores. Vinos de Jerez
y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

Se hacen medias y arreglan las
de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

Escuelas graduadas municipales

ANEJAS A LA NORMAL SUPERIOR
DE MAESTRAS DE BURGOS

Desde el día 12 de los corrientes, se halla
en dicho Establecimiento (Santocildes, 5),
abierto matrícula gratuita, de diez a doce de
la mañana, para las niñas que, contando
de 3 a 13 años de edad, deseen concurrir a
los grupos de las escuelas graduadas, que en
breve comenzarán a funcionar.

Las interesadas se presentarán acompaña-
das de sus padres ó encargados, debiendo
hacer constar que no padecen enfermedad
contagiosa y que se hallan vacunadas.

Las niñas que piensen seguir la carrera
del Magisterio, podrán continuar en las cla-
ses hasta los 15 años de edad.

Burgos Enero 1903.—La Maestra regente,
Crescencia López.

Negocio de gran porvenir

VENTA DE UN BALNEARIO.

Por imposibilidad de seguir atendiendo a
sus dueños, se vende el antiguo y muy aco-
reditado de Fuencabada de Gayangos, (par-
tido de Villarcayo), establecimiento de ex-
celentes aguas sulfúreas y de gran porvenir.
Dirigirse a Julio Romero Garmendia, en
Villafranca Montes de Oca.

272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta
en sus libros) en el gabinete odontológico
del conocido y acreditado dentista señor
Silva. Garantía grande para el público en
general. Precios suaves y módicos.

Cid, 28

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

—

Madrid, 23.

Con la solemnidad de costumbre se ha
verificado en Palacio la recepción general
con motivo de ser la fiesta onomástica de
S. M. el Rey.

Vestía el Monarca uniforme de capitán
general, luciendo el Toisón y el Collar y
banda de Carlos III; el Príncipe de Asturias,
de general de brigada, con las mismas con-
decoraciones; la Infanta Teresa, de rosa,
con la banda de Isabel de Hungría, y la In-
fanta Isabel, de blanco.

No estaban presentes la Reina ni la Prin-
cesa de Asturias.

En la Cámara recibió primeramente el
Rey al Gobierno, caballeros del Toisón y ca-
pitanes generales.

Después, en la Saleta, a los grandes de
España y damas de servicio. Formada la co-
mitiva, se trasladó al salón del trono, por el

generoso que tan buen efecto había produ-
cido ya en el joven... y que, en efecto, hizo
correr más libremente la sangre en sus ve-
nas e infundióles un poco de fuerza.

Cuando Alfonso se levantó de la mesa, es-
taba aún horriblemente pálido, pero parecía
tranquilo.

Sonrió a Inés... y la estrechó una mano.

—Podríamos marchar,—insinuó débil-
mente.

—Yo estoy pronta, amigo mío,—dijo la
joven.

El cochero les esperaba. El caballo estaba
descansado y había comido buena avena, y
él había sido servido con solicitud por los
campesinos, pero había quedado tan conmo-
vido por la escena que se había desarrollado
ante sus ojos, que se le había quitado la gana
de comer y comió sólo por simple complacencia.

Nanni, así se llamaba el cochero, tendría
unos treinta años, era más bien, bajo que
alto, pero por su complexión se podía decir
que era un guapo mozo. Lo que más le dis-
tinguía eran sus maneras amables, educadas.

Nanni había sentido al momento una
viva simpatía por los dos jóvenes viajeros
que había tomado en la estación, y se sintió
venir casi las lágrimas a los ojos, cuando
Alfonso cayó desvanecido... y cuando la

Folleto del DIARIO DE BURGOS. (6)

El beso de una muerta

la caja que encierra aquel cuerpo adorado,
yo la veré, ¡quiero verla!

Se comprendía que la resolución del joven
era irrevocable. Inés no se atrevió a insistir.

—Pues bien,—dijo con voz sofocada,—haz
cuanto quieras, amigo mío, yo no te aban-
donaré.

—¡Ah! tu eres mi ángel bueno, Inés... gra-
cias; gracias, Inés, por tu abnegación... pero
no quiero que sufras... iré solo.

—¿Y tú lo piensas?—exclamó la joven en
una explosión de cariño,—no soy fuerte.
No te abandonaré ni un solo instante, quie-
ro ver también a tu hermana.

Alfonso estaba tan conmovido que no su-
po contestar.

En aquel momento volvió la campesina
a avisar que la mesa estaba dispuesta.

Inés y Alfonso, precedidos de la buena
mujer, pasaron a la estancia contigua, pero
los dos jóvenes esposos no pudieron tragar
un bocado, porque el dolor cerraba sus
gargantas, tanto que en algunos momentos
se sentían sofocar.

Empero, bebieron ambos un vaso del vino

Nanni había bajado del pescante y había
tirado de la campanilla del guardián.

—Esperen los señores un momento a ba-
jar—dijo en tanto a Alfonso, que se dispo-
nía a abrir la portezuela—antes hablaré yo
con mi tío.

Pasaron cinco largos minutos antes que
nadie respondiese.

El cochero estaba ya para llamar de nue-
vo, cuando la puerta se abrió y un hombre
en mangas de camisa se asomó.

—¿Quién viene a estas horas al retiro de
los muertos, a molestar a los vivos?—pre-
guntó en tono brusco y malhumorado.

—Soy yo, tío,—contestó Nanni,—os traigo
dos señores que quieren visitar el cemen-
terio.

—A esta hora está prohibido... y no puedo
hacer excepción en su favor.

—Pero la harás por mí... ¿No te acuerdas
ya Tonino de lo que me dijiste, cuando te
salvé al hijo, ganándome una buena cuchilla-
da?

La voz del guardián tomó un acento casi
conmovido.

—No le olvido,—contestó,—te he dicho
que en cualquiera ocasión podías disponer
de mí... que te daría hasta la vida.

—No pido tanto; me basta con que con-
sientas dejar entrar a los forasteros que
traigo.

rragona, a la mejor colección de fotografías de las máquinas más perfeccionadas para la industria viti-vinicola y olivarera.

f) Premio: Un objeto de arte, ofrecido por los señores Olivé y Salas, de Reus, propietarios del gran bazar «La Alianza» a la mejor fotografía de la fachada de su establecimiento.

g) Premio: Un magnífico servicio para champagne y 12 botellas de champagne Extra Carte d'or, ofrecidas por sus fabricantes señores Miró y Tarragó, a la mejor colección de tres fotografías de sus caves subterráneas.

h) Premio: 150 pesetas, ofrecidas por don Eduardo Toda, a la mejor colección de fotografías reproduciendo iglesias, ermitas o santuarios de la provincia de Tarragona.

i) Premio: 250 pesetas, ofrecidas por la «Vidriera Barcelonesa, señores Juan Vilella, S. en C.», a la mejor y más amplia colección, por lo menos de seis fotografías, cuyo tamaño no debe ser inferior a 13 por 18, reproduciendo aplicaciones de baldosilla de vidrio esmerilado, entre las cuales debe figurar alguna de lucernario, de claraboya y de marquesina.

(Para solventar cualquier duda que se ofrezca sobre este tema, podrán dirigirse los concurrentes al despacho en Barcelona de la «Vidriera Barcelonesa», calle del Consulado, 2 bis, ó a sus representantes en Reus, señores Artés y Puig.)

j) Premio: Medalla de plata y diploma del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ofrecidos por la Junta directiva de la expresada sociedad, a la mejor fotografía que represente el interior de un establecimiento industrial español.

Todos los temas extraordinarios se considerarán comprendidos en el grupo nacional, excepto el señalado con la letra h, que está reservado para los aficionados de Reus, con exclusión de los profesionales.

Con carácter de premios extraordinarios, el Jurado concederá «accesits» a todas las fotografías que por sus méritos juzgue dignas de tal distinción.

NOTA. Cualquier duda que se originase respecto a la interpretación de las anteriores bases será atendida y resuelta por los secretarios de la Sección artística, a los que podrán dirigirse los interesados.

LA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE BURGOS

Esta conocida Sociedad, está repartiendo la siguiente lista de premios, que reproducimos como de interés general:

«Al publicar el Reglamento por el cual ha de regirse en lo sucesivo la Sociedad de seguros mutuos de Burgos, esta Junta directiva considera oportuno hacer a los señores propietarios de casas en esta ciudad, algunas advertencias, encaminadas a la más fácil interpretación de aquél, y con objeto además de desvanecer ó contrarrestar el efecto que personas interesadas en fomentar y servir a otras empresas, pudiesen haber producido, creando interesadamente una atmósfera contraria a la próspera vida de esta antigua Sociedad.»

El crecido número de Compañías mercantiles que se dedican a la explotación de los seguros de incendios; la profesión de empleados y agentes que éstas tienen para su servicio; la esplendidez con que son retribuidos; el dineral que invierten en pomposos anuncios y reclamos; la contribución industrial que tienen que satisfacer al fisco; y las cuantiosas ganancias que a pesar de estos enormes gastos proporciona a dichas empresas ese negocio, demuestran bien claramente que una buena parte, la mayor, de las primas que los asegurados en dichas compañías satisfacen, llevan el destino de pagar todos aquellos servicios, y el de enriquecer a personas extrañas completamente al asegurado, y que lo son aún más si se trata de sociedades extranjeras.

Tan solo con esta observación, se comprenderá fácilmente que una sociedad que se forma ó existe con un personal directivo honrado y gratuito, un personal burocrático reducido y modestamente retribuido, que no pague contribución (dada su índole), y que no reserve ganancia de ninguna clase para persona alguna, tendría que ser forzosamente muchísimo más económica para el asegurado, que cualquier otra empresa mercantil a prima fija.

Pues esto es una Sociedad de seguros mutuos, en resolución, esto es la nuestra.

Y téngase en cuenta que, si en todas partes es ventajosa y recomendable una Sociedad de esta especie, lo es en Burgos mucho más, donde por razón de la sólida construcción de los edificios, (que impone la dureza de nuestro clima), la probabilidad de un fuego es más remota que en cualquier otra parte, y donde, por el mismo motivo, cuando alguna vez ocurre resulta de insignificante importancia.

En cuanto a la garantía que ofrece esta Sociedad a sus asegurados, dada la respetabilidad y solvencia de los individuos que la componen, y respondiendo a prorrata con sus

financas del pago de las indemnizaciones, no cabe abrigar duda alguna respecto del cobro del importe de los siniestros, pues desde el año 1833 en que se fundó, ha venido cumpliendo sus obligaciones con la mayor puntualidad apetecible, sin que jamás haya habido con este motivo entre sus socios la más pequeña diferencia.

Debiendo advertir que los seguros inscriptos actualmente en esta Sociedad, y por lo tanto la garantía real y efectiva que ésta ofrece a sus asegurados, asciende a más de diez millones de pesetas, cantidad que seguramente ha de ir aumentando dado el progresivo desenvolvimiento que en poquísimos años se ha iniciado.

El principal obstáculo que esta Sociedad ha tenido para su mayor desarrollo, ha sido el exigir sus anteriores reglamentos, en concepto de ingreso en ella, ó de aumento de seguro, el uno por ciento del capital asegurado, pues con la renta solamente que dicha suma representa, se podía hacer el aseguramiento en una compañía a prima fija.

Entendiéndolo así, la Sociedad, ha derogado aquella disposición, no exigiendo ya cantidad alguna en esos dos conceptos, y permitiendo hacer los seguros en la cantidad que se desee, sin más que satisfacer los dividendos pasivos que sean necesarios, y que según los datos que obran en esta Sociedad, nunca ascendieron a veinte céntimos por millar de pesetas aseguradas. Siendo de notar que tan acertada ha resultado ser aquella medida, que en el breve espacio de dos meses han aumentado en esta Sociedad los seguros, cerca de un millón de pesetas.

Debemos también hacer observar que como los siniestros se han de indemnizar (cual en todas las demás compañías y sociedades) en proporción de la cantidad en que las fincas estén aseguradas, es conveniente realizar el seguro por todo el valor de la finca, pues en caso contrario, la indemnización no llegaría a cubrir el importe del daño causado por el incendio.

Otra de las advertencias que debemos consignar, es la de haberse encargado el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad del pago total de la brigada de bomberos y conservación de maquinaria, etc., con lo cual se ahorra esta sociedad la cantidad no despreciable que antes se invertía en esa atención.

Y en la seguridad de que no solo por las razones expuestas, sino por tratarse de una institución tradicional en esta localidad, propia de los burgaleses, y que ha de apretar aún más los lazos de amistad y cariño entre los burgaleses, de la manera de ser actual de los pueblos; en la seguridad, repetimos, de que esta sociedad ha de obtener buena acogida entre todos aquellos que todavía no pertenecen a ella, la Junta directiva que suscribe, se pone a la disposición de unos y otros para cuanto se les ofreciere demandarla, expresándoles a la vez el testimonio de su más distinguida consideración.

Burgos, Enero de 1903.—José M. Fernández Cavada.—Francisco Urrea.—Pedro Rojas.—José Mira.—Miguel López Pintado.—Alejandro Domínguez.—Luciano Santa María.

Corporaciones y señores propietarios que constituyen esta sociedad

Excmo. Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, Colegio de Saldaña, Hospital de San Juan, Institución de los Asilos Escolares de Burgos, Convento de Santa Dorotea, Congregación de Santa Catalina, Convento de Siervas de Jesús, Colegio de Nuestra Señora del Pilar, Convento de RR. PP. Carmelitas, Señores: Duque de Abrantes, Marqués de Benamejí, Marqués de la Rosa, Marqués de Cobo de la Torre, Conde de Encinas, Conde de Liniers, Conde de Berberana, D.ª Petronila Casado, D. Francisco Aparicio y Ruiz, D. Juan de Muguero y Cerrajería, D. Claudio Bajo, don Manuel de la Cuesta, D. Juan de Muguero y Casi, D. Antonio Martínez del Campo, don Cristóbal Ruiz de Arana, D. Baldomero Villegas, D. Felix Santa María del Alba, don Víctor Ebro, D. Nicolás Iglesias, D. Gerardo Nevares, D. Carlos Gil-Delgado, D. Isidro Plaza, D. Antonio de Yario, D. Felix Jalón, D. Tomás Conde, D. Federico de la Llera, D. Fidel Quintana, D. Pascual Moliner, don Lucas Carranza, D. Julio García de Quevedo, D. Santiago Moral, D. Juan José de Liniers, D. Emilio Collantes, D. Víctor Díez Montero, D. José Gil-Delgado, D. Mariano Polo, D. Juan Antonio Cortés, D. Francisco Aparicio Mendoza, D. Juan García Martínez del Rincón, D. Primitivo Fernández, don Gregorio Pineda.

D. Rafael Bermejo, D. Remigio Gil Muñoz, Herederos de D.ª Casilda Alonso Martínez, D. Miguel Moral, D. Luis Gallo de la Liera, D. Teodoro Saez Zapañain, D. Diego Sainz de la Maza, D. Fatián Barriocanal, D. Toribio Martínez Gómez, D. Ignacio Fernández, D. Inocencio Gómez, Herederos de D. Feliciano Hortigüela, Id. de D. Hilario Antón, Id. de D. Fermín Casado, D. Jacinto Martínez, D. Andrés Martínez, D. Felipe Alberico, D.ª Senena Jiménez, D. Pascual del Collado, D. Nemesio González Saravia.

D. Joaquín de la Fuente, D.ª Elis Casaval, D.ª Alejandra Plaza, D. José y D.ª Cañada Martínez de Velasco, D. Fermín Castañón, D. José Leonardo Inigo de Angulo, Señores Matossi, Fanconi y compañía, D.ª Mercedes y D. Bernabé Rico y Cortés, Herederos de D.ª Lucía Toribio, Herederos de D. Mariano Urraca, D.ª María de la Concepción Casado

Pardo, D. Victoriano, D. Rufino y D.ª Dominica Andrio, D.ª María Candelas y D. José Toribio de la Torre y Cortés, Herederos de D. José Rico y Gili, D. Vicente Soto Armero, D. Gerardo Martínez Salinas, D. Juan García Inés.

(Se continuará)

El partido liberal

El programa

Desde Madrid comunican a un periódico algunas referencias del programa del partido liberal, que vienen a ser un avance sobre los principales puntos que este ha de contener. Según parece, en el programa se establece el sufragio universal obligatorio, como medio de regenerar la función electoral y el sistema parlamentario.

También preconiza la necesidad del servicio militar obligatorio.

Respecto a reformas sociales, tiende el programa al mejoramiento de la situación de las clases obreras, ofreciendo medidas que la garanticen, como la creación de seguros de vida, pensiones vitalicias y otras. En las cuestiones religiosas, reclámase en el programa la mayor libertad para la Iglesia, en sus funciones espirituales, pero siempre dentro de la más completa autoridad del poder civil.

Reconoce la necesidad de que España posea una escuadra adecuada a su importancia marítima, y a los recursos de que puede disponer, procurando siempre que las fuerzas navales estén en relación íntima y directa con las fuerzas terrestres, para que unas y otras contribuyan por igual a la defensa de la honra y la integridad patrias.

El problema de la enseñanza se resuelve en el nuevo credo liberal, por una amplia libertad con arreglo al principio fundamental que el partido sostuvo siempre, admitiéndose como único límite la colación de grados.

Mantiénesse el criterio de que las asociaciones religiosas no deben conservar la facultad ilimitada de adquirir; é igualmente se proclama urgente la reforma del Concordato.

Se aboga por la eficacia de mejoras en pro del proletariado, sin la comunidad de principios de las escuelas socialistas.

Y, por último, respecto al odioso tributo de consumos, el partido ofrece que acometerá la reforma gradualmente, por tratarse de una renta que ofrece sumas dificultades para ser suprimida al primer intento.

TEATRO

Como hemos anunciado, mañana se celebrará el concierto a beneficio del tenor burgalés D. Narbonense Fortea.

Toma parte en él el laureado Orfeón Burgalés, que ejecutará selecto programa en unión del señor Fortea, y en la segunda parte ejecutará composiciones al piano una distinguida señorita de esta localidad.

El señor Fortea es natural de Miranda, de edad de 23 años, de oficio herrero, como el inmortal Gayarre, y en el pasado año debutó en el Teatro principal de San Sebastián, en el concierto a beneficio del Monte-pío municipal.

Creemos que el público acudirá con los alicientes del programa a contribuir para que el señor Fortea continúe los estudios comenzados en el arte musical.

El señor Solalinde ha cedido gratuitamente el Teatro.

He aquí el programa:

Primera parte

- 1.º Sinfonía.
2.º Los mineros, coro a voces solas, música de Torrogeriz, por el Orfeón.
3.º La mia bandiera, música de A. Rotoli, cantada por el señor Fortea, acompañado de piano, por el maestro D. Ricardo Lopez.
4.º Fantasía a dúo de violines y piano, sobre motivo de Los hugonotes, Mascaris.
5.º Romanza de Aida, música de Verdi, cantada por el señor Fortea, con acompañamiento de piano por el maestro D. Ricardo Lopez.

Segunda parte

- 1.º Carnaval de Roma, gran escena coral, música de A. Thomas, por el Orfeón y el sólo cantado por el beneficiado.
2.º Granada, música del señor Alvarez, cantada por el señor Fortea.
3.º y último. Jota de La alegría de la Huerta, por el Orfeón y los solos por el beneficiado.

Precios.—Palco platea de proscenio sin entradas, 10 pesetas; palco bajo de proscenio, sin id., 10; palco principal de id., sin id., 6; palco de celosa de id., sin id., 3; platea con gabinete, sin id., 9; palco bajo con gabinete sin id., 8; platea y palco bajo sin id., 8; butaca con entrada, 2; butaca de palco 1.ª y 2.ª fila con id., 1.50; asiento de palco principal 1.ª y 2.ª fila con id., 1.25; delantera de anfiteatro con id., 1; asiento de anfiteatro con id., 0.75; delantera de paraiso con idem, 0.75.

Entrada a localidad, 1 peseta; paraiso, 0.50; soldados 0.30.

El impuesto del timbre queda a cargo del público.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día.

Los señores socios protectores del Orfeón Burgalés podrán recoger en taquilla una entrada, previa presentación de la tarjeta de socio.

Ha sido aprobada la lista de la compañía cómica-dramática que, bajo la dirección de D. Miguel Muñoz, comenzará a actuar el día 5 de Febrero.

He aquí la lista de actores y obras: Primer actor y director, D. Miguel Muñoz; primera actriz, D.ª Enriqueta del Val; primer actor cómico, D. Julio Soto.

Actrices: Mercedes Blanca, Natividad Blanco, María Cuevas, Carmen García, Carlota Ibañez, Carlota Plá, Matilde Ros, Enriqueta Val.

Actores: Enrique Araixa, Rafael Benítez, Alberto López, Agustín Morato, Miguel Muñoz, Enrique Nieva, Rafael Rubio, Julio Soto.

ESTRENOS: El huano de Riego, Los hijos arrojados, de Abati y Reparaz; La ciclón, de D. Emilio Mario; Malas herencias, de D. José Echegaray; Las tres peras, de D. Julio Pardo; La charra, de D. Ceferino Palencia, y Silencio de muerte, de D. José Echegaray.

REPERTORIO: Don Alvaro ó la fuerza del sino, En el seno de la muerte, El loco Dios, El zapatero y el rey, María del Carmen, El libre cambio, Los gansos del Capitolio, El estigma, El gran Galeoto, La Dolores, Traidor, inconfeso y mártir, Los amantes de Teruel.

Sección de noticias

Su Majestad el Rey ha concedido la cruz de la Orden de Alfonso XII a D. Julián de las Heras, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento é iniciador del Congreso agrícola-minero y Exposición celebrados brillantemente en esta capital durante las pasadas ferias.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena por tan merecida distinción.

Se han reunido en la fonda de la estación de Miranda de Ebro los empleados de ferrocarriles, para conmemorar con un banquete el décimo quinto aniversario de la fundación de la Asociación a que pertenecen.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurará en la calle de la Puebla, número 23, 1.ª, la sociedad cómica-dramática Cervantes.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido.

Los agentes municipales decomisaron esta mañana una cantidad regular de carne fresca de falta de peso.

Notas de deporte.—El interés que despierta la carrera Paris-Madrid se demuestra bien palpable, por el solo hecho de que, apenas abierta la inscripción, ya van inscritos 43 automóviles. Las principales marcas demuestran gran empeño en disputarse el triunfo.

Panhard Levassor ha inscrito doce coches, todos grandes.

«Mercedes» ha inscrito seis grandes.

«Mors» ha inscrito diez coches grandes.

«Ader», ocho pequeños.

Gobron-Brillie, tres grandes.

Auto-Generale, dos.

Concordia, uno.

Mark Mayhew, uno.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 317 raciones.

D. Samuel Hernández se ha encontrado hoy un pertamonedas con cierta cantidad en metálico.

Se entregará en esta administración, previas las señas.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para Quintana de la Sierra, Cilleruelo de Abajo, Villalba, Castrogeriz y Burgos, respectivamente, al sargento de la guardia civil Víctor Espinosa Aguilar y guardias Sebastián Maeso Maeso, Santos Terrones García, Benito Gauzo Pérez y Donato Lázaro Saez.

Según nuestras noticias, D. Ignacio Sánchez, inspector de vigilancia que fué en Burgos durante la anterior etapa conservadora, está designado para el cargo de jefe de policía de Logroño.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, ha sido obsequiado con un banquete simpático y digno representante de la importante casa de monsieur V. Blaupain, de Paris, D. Gustavo de Cobian, primo hermano del notable abogado y senador de Madrid D. Eduardo, en la acreditada casa de huéspedes que D.ª Josefa Pedrosa tiene en la plaza del Duque de la Victoria, núm. 18, pral., donde aquel se encuentra accidentalmente.

Al destaparse el champagne, las distinguidas personas de esta localidad que asistieron al banquete brindaron, deseando que el señor Cobian siga obteniendo nuevos triunfos en la representación de la fuerte casa francesa, que puede estar orgullosa de tener un tan digno agente.

ALMONEDA de muebles, por dos días, Isla, núm. 3, piso 2.º

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º

Green ustedes que 6 reales son mucho dinero si con ellos pueden librarse de uno de los dolores más intolerables que se conocen? No lo creemos, y por eso recomendamos otra vez los parches Wasmuth en el rol que extirpan con seguridad, en tres días y sin dolor, todos los callos.

¿Aprovecha usted los buenos consejos?



Madrid 29 de Abril de 1902.

Desde mucho tiempo hallábase en tal estado de anemia, desgano y debilidad general, que al salir a paseo al poco rato la fatiga me rendía. En ese estado me aconsejaron de tomar la Emulsión Scott, y en verdad el resultado ha sido lo más satisfactorio. Unas cuantas botellas me han bastado para restablecerme. La anemia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con él las carnes y fuerzas perdidas, considerándome ahora completamente curado gracias a la inapreciable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. DIEGO MELLADO. Calle Los Madrazo, 23.

La cloro-anemia es una de esas enfermedades que ataca de preferencia las niñas jóvenes y requiere para vencerla de ciertos cuidados. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento — como dice el señor Mellado — es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Apartemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel celar salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Parte de Cancillería referente a la recepción por S. M. del embajador de Francia.

Gobernación.—Real decreto y pliego de condiciones para el servicio de publicación de la Gaceta.

—Real orden resolutoria de un expediente referente al recurso interpuesto por don José Real contra la orden del gobernador de Cádiz, prohibiéndole ejercer la medicina.

—Otra id. id. relativa al recurso de alzada interpuesto por D. José Orozco contra un acuerdo de la Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Alicante, imponiéndole una multa.

—Circular sobre imposición de multas por providencia gubernativa.

Instrucción pública.—Reales decretos de personal.

CULTOS

San Lesmes.—Continúa la novena en honor de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Salesas.—Continúa el novenario de San Francisco de Sales.

San Cosme y San Damian.—Solemnes cultos que celebra mañana domingo la cofradía de San Sebastián y ánimas de la Blanca.

A las diez, misa y sermón, que predicará D. Jesús Velez Díez, cura ecónomo del pueblo de Villalva.

Habrá misa rezada después de la función y estará S. D. M. de manifiesto hasta las cuatro de la tarde, que será la reserva.

San Lorenzo.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Merced.—Mañana se celebra la fiesta de la Sagrada Familia, titular del altar y de la asociación de las Madres Cristianas.

La misa de comunión será a las ocho en su propio altar.

Por la tarde, a las cinco y media, los cultos acostumbrados, con la solemnidad posible, y sermón por el P. Director.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 4 terneras, 8 carneros, 9 ovejvas y 7 cerdos.

—El precio del kilo de carne en el Rastro ha sido el siguiente:

El cuarto delantero de oveja desde 1.20 a 1.30 pesetas, y el trasero desde 1.30 a 1.50; el cuarto delantero de cabra y macho cabrío desde 1.10 a 1.20 y el trasero desde 1.20 a 1.35.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castrogeriz entre D. Antonio Muñoz con D. Juan Sicilia, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licdos. Fernández Soto y Dorado (D. Valentín); procuradores, Herrero y Pineda; secretaria del Lic. Jalón.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.

NOTAS DE LA GUERRA

Madrid 24—(10 h. 20 m.)

Según noticias de Tangor, las tropas imperiales llevan diariamente á Fez prisioneros y cabezas de rebeldes...

La ciudad aparece engalanada. Se han enviado á Marrakesh cuarenta cabezas, para demostrar que se halla próximo el triunfo definitivo de los leales...

NOTICIAS VARIAS

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid 24—(10 h.)

Participan de Lugo que ha quedado destruida la vía férrea en una extensión de tres kilómetros entre las estaciones de San Claudio y Montejurado...

Las averías tardarán en repararse. EN EL VATICANO

Madrid 24—(11 h.)

Telegrafían de Roma que S. S. el Papa recibirá hoy á la aristocracia. Desea el Santo Padre que asistan á la recepción todos los adictos.

El alcaide de Roma saludará á León XIII con motivo del 25.º aniversario de su pontificado.

ÚLTIMA HORA

FIRMA

Madrid 24—(13 h. 30 m.)

El señor Silvela ha sometido á la firma del Rey la concesión de la gran cruz de Carlos III al general Ahumada, que pasa á la reserva.

TERRIBLE DESGRACIA

Madrid 24—(14 h.)

En la calle de la Montera, número 17, relojería, ha aparecido muerta por asfixia una niña de siete años. Su padre (encargado del establecimiento) llamado Adolfo Monje, se halla agonizando, y otra niña de un año se encuentra también en gravísimo estado.

La madre, que está embarazada de ocho meses, es la única que se salvará. La causa de esta desgracia parece que fue un incendio ocurrido anoche en una carbonería inmediata.

El fuego pudo sofocarse en corto tiempo, pero el humo penetró en las habitaciones de la relojería, produciendo la asfixia á sus moradores.

EL DUQUE DE TETUÁN

Madrid 24—(14 h. 30 m.)

El duque de Tetuán ha pasado la noche bastante intranquilo. La fiebre ha ido en aumento, creciendo, por tanto, la gravedad del ilustre enfermo.

LA GUERRA EN VENEZUELA

Madrid 24—(15 h.)

Desde Maracaibo comunican que cinco mil doscientos venezolanos han respondido al llamamiento hecho por el gobernador para combatir á los alemanes, si llegan á desembarcar.

BOLSA

Table with exchange rates for various goods and currencies, including wheat, flour, and gold.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Por

tener que ausentarse sus dueños, se vende un magnífico catre de hierro, con adornos de nacar y su correspondiente jerón de muelle forrado.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, á 2 pesetas. CAMISERÍA Y GUANTERÍA J. DIEZ ORTEGA. Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.

Aviso al público

Habiéndose iniciado la baja en el mercado de ganados de esta capital, especialmente en el ganado vacuno, se expende en el acreditado establecimiento de carnes de Zacarías Tobar, Paloma, 38 y 40, á los precios siguientes: Carne de cebón, sin hueso, 1.ª, á 2'20 pesetas kilo.

¿Mejor ocasión?... ¡¡Nunca!!

Procedente de SALDOS, se hace liquidación de los géneros siguientes, á precios tan baratos, que de no verse no se cree: Retales de sedas y terciopelos, gasas preciosas de todos los colores, plisés y encajes y aplicaciones en colores finísimos, fantasías, piezas y retales de cintas, telas de fantasía, plumas en blancas y negras, también en colores, fantasías, ceñiros y tules, felpillas, lentejuelas, flores, trenchillas de encaje inglés y para adorno, cascos de castor y paja, un inmenso surtido en telas para trajes de Carnaval, y, sobre todo, en retales de encaje y aplicaciones.

¡¡HAY PRECIOSIDADES!! SEBASTIANA MARTINEZ

San Carlos, casa que ocupa el Banco de Burgos, piso 1.º, «Modas»

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 300.000 pesetas de garantía en fiancas. 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado.

La Casa que más reducciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fiancas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarel, Plaza de Vega, núm. 27.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Pídanse referencias y garantías las que se deseen.

Pescadería

En la establecida frente á la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arcañón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0'70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones. Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

“La Foncière,”

Compañía de seguros de valores, accidentes del trabajo é individuales: militar, contra accidentes para Oficiales del Ejército, contra la responsabilidad civil de accidentes causados á terceros por los coches, caballos, automóviles y velocípedos del asegurado y otros varios.

Capital social 25.000.000 de francos. Agente general: D. David Mercado, Huerto del Rey, 2 y 4, Burgos.

Casa en arriendo

Se arrienda la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro); consta de tres pisos, que producen quince pesetas cada uno, y hoy se ceden á diez, más la planta baja, con horno de pan cocer, rebajándose el 50 por 100. Informará Guillermo Villangómez.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

“Anís de la Monona,”

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE. Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES “OCEJO”

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan toda esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



“Pherophon,” Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.

Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos.

Instalado en la Sucursal del Banco de España

Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado.

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes “Cecilia,”

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.



El constructor Villanueva

RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.

Burgos.—Espolón, frente á la Diputación.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litúnicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

Cocinera

joven, de buenas referencias, y sabiendo su obligación, desea colocarse. I. formarán en esta administración.

Indispensables para caballeros

se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reúnen, pues tienen nada menos que 18 usos, v. g.: 1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, tenazas para tubos; 4, corta puros; 5, corta alambres; 6, regla; 7, metro; 8, lima para uñas; 9, destornillador; 10, abricajas; 11, saca-cartuchos; 12, martillo; 13, hoja de navaja; 14, corta vidrios; 15, quebravidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18, estereoscopio. Véndese á pesetas 3'50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.



Imprenta del DIARIO.

Audiencia provincial.—Querrela procedente del juzgado de esta capital seguida por don Baldoimero Amézaga contra D. Luciano Martínez, sobre calumnia é injurias; ponente, señor Ortega; defensores, Lic. los Dorao (don Valentín) y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Pérez Díez; secretaria del Licenciado Capúa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrados maestros propietarios de Fresneda, Ocio y Gauna (Alava), D. Bruno Torquemada Martínez, D. Francisco Cabeza Díez y D. Nemesio Leal Guerra, que regentan las escuelas de Humiente, Pradilla de Belorado y San Millán de Lara, en esta provincia.

Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en las escuelas de Villavedón y Pelazuelo y Rioparaiso, que regentan D. Jorge Ortega y doña Dominica Rodríguez.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Angel López, D. José María Otañes y D. Vicente Ramos, de Madrid; D. Francisco Serre, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Honorato Gonzalez, de Briviesca.

Hotel Monin.—D. Federico Plaza y hermana, de Barcelona; D. Feliciano Cantero, de Bilbao; D. Antonio López, de Madrid; don Domiciano Ramirez, de Valladolid; D. Gerardo Gutiérrez, de Avila; D. Santiago Cantos, de Segovia.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Teodoro García Pérez, de un año, Paso á nivel del camino de Villargamar; Francisco Aros Sedano, de 77, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Clementina Castrillo de la Iglesia, Estefana Ramos Mata, Vicenta Pilar Gonzalez López.

Matrimonios.—Mañana, á las nueve, en San Lesmes, D. Federico Franco Pérez con doña Agustina Medrano Manero; el lunes, á las nueve, en Villimar, D. Luis Marquina Saiz con doña Fermína de Roman Sevilla.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 696'7; á las tres de la tarde, 696'2. Temperatura: máxima sol, 6'1; máxima sombra, 4'0; mínima sombra, 3'7 bajo 0; reflector 5'2 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., á las tres de la tarde, N. E.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida. Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida. 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante aponderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 24.—Entraron 1.000 fanegas de trigo álaga á 40 rs. los 44 kilos, mocho á 42 los 42 1/2, rojo á 41 los 42 1/2, centeno á 34 los 41 1/2, cebada á 26 los 32; avena á 17 los 26, yeros á 38 los 44. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 pts., de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 las tres. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado animado.

En el de ganados de ayer entraron 405 parejas, 368 bueyes sueltos, 7 terneras, 133 carneros y 165 ovejas.

Para fuera se vendieron: 27 parejas, 159 bueyes sueltos, 94 carneros y 84 ovejas.

Para la capital se vendieron: 12 parejas, 25 bueyes sueltos, 5 terneras, 28 carneros y 26 ovejas.

Precios que rigieron: de 590 á 595 pesetas las parejas, de 290 á 295 los bueyes sueltos, á 80 las terneras, de 22 á 24 los carneros, de 14 á 16 las ovejas.

ha Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª. derecha.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL. PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe- reza de digerir), raquitismo (crecimiento de- fectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad gene- ral, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barrio canal y D. F. Llera de lay prales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable resultado y tan rápidos y eficaces que el enfermo recobra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo. Diputación 330, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América.

JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Píldoras y Pastillas Izoadas
Contra toda clase de **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS Y PASTILLAS IZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegro su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la cirugía de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las de primera clase puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia á por su voluntad, en las de segunda y tercera no. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes se pidan.

"GARGANTA," "TOSSES,"
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, y asea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene cal mantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.a y Rambia de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

JARABE TÓNICO
Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos enclenques ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

VINO ANÓNIMO PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.

ÉXITO COLOSAL
Emulsión española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extraeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrio canal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droga Gral.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que concede CAPSULAS de SÁNDALO expone que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de Oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el número 2 de este periódico. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prueban, recomendando ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 1'4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ante pedido su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mats, sucesor de Sainz Valpuéssta.

ENFERMEDADES de la PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc., se curan con el Rob Boyveau-Lafec- teur célebre depurativo vegetal pres- crito por todos los médicos. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo. Todas Farmacias.

RECIBOS TALONARIOS
INQUILINATO
Una peseta el ciento.

CASA EDITORIAL MAUGGI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

La "Estrella Polar" en el Mar Ártico
(1899—1900)
Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del viaje en trineos emprendida por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la memoria del médico de primera clase, Cavalli Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y las condiciones sanitarias de la expedición.

Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 8 mapas y un plano de las regiones exploradas.

Precio: Una peseta cada cuaderno

Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último, dos artísticas cubiertas en colores, para encuadrar la obra en rústica, que la formarán dos tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: veinte pesetas. Encuadrada en tela, con eslampaciones doradas: veinticinco pesetas.

Hay más prospectos especiales.

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa

COGORDORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.